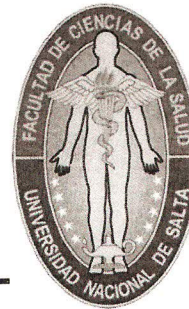


Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

303-14

Salta, 26 AGO 2014
Expediente N° 12.222/14

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Melisa Silvana TEJERINA, D.N.I. N° 31.137.140, solicita adscripción como Profesional, a la asignatura de “Nutrición en Salud Pública” de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, “*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra*”.

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 17) .

Que el Departamento de Salud Pública, propone a fojas 19 , los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Melisa Silvana TEJERINA, D.N.I. N° 31.137.140, a la asignatura de “NUTRICION EN SALUD PUBLICA” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Prof. Mónica Elena COUCEIRO
- Prof. María del Carmen ZIMMER
- JTP. Nelly Beatriz CONTRERAS

Miembros Suplentes.

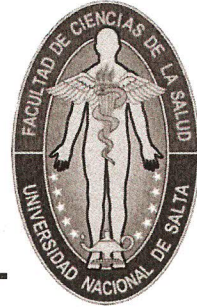
- JTP. Dorila Estela OLA

Handwritten signature in purple ink



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **303-14**

Salta, 26 AGO 2014
Expediente Nº 12.222/14

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
ta
MAJ

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSA



Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSA